



**Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación
del Área Metropolitana de San Salvador**



Proyecto

**Fortalecida la Gobernanza del Área Metropolitana de San Salvador para la
Adopción e Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Concurso Metropolitano
Barrios Caminables y Autosostenibles
ANEXO 1**

Diciembre 2020

Anexo 1

| Matriz de Evaluación | | |
|--|---|------------|
| Problemática | Valoración | Puntaje |
| Problemática a abordar se relaciona con el objetivo del proyecto | No se relaciona (0 puntos) Se relaciona poco (2 punto) Muy relacionado (5 puntos) | 5 |
| Incidencia en el cumplimiento de las líneas de acción de las Políticas Metropolitanas | Incorpora líneas de acción de las políticas metropolitanas de Espacio Público, Seguridad Urbana y Movilidad Urbana: No está vinculado (0 puntos) Vinculación general (5-10 puntos) Clara vinculación (15 puntos) | 15 |
| Abordaje | Valoración | |
| Responde a la problemática | La propuesta presenta una solución clara a la problemática planteada | 10 |
| Incorporación de enfoques de la metodología de gestión del espacio público en la propuesta | La propuesta incluye los siguientes enfoques: derechos (2 puntos), género (1 punto), diversidades (1 punto) y cultura de paz (1 punto) | 5 |
| | La propuesta aplica de manera correcta los enfoques propuestos (5 puntos) | 5 |
| Incorporación de elementos de sostenibilidad | Incorpora al menos un elemento de diseño sostenible (5 puntos) Incorpora más de un elemento de diseño sostenible (10 puntos) | 10 |
| Incorpora criterios opcionales | Incorpora actividades de urbanismo táctico y/o placemaking (2.5 puntos) El proyecto está articulado con otras entidades (2.5 puntos) | 5 |
| Impacto | Valoración | |
| Población | Describe de manera general la cantidad de población que se verá beneficiada por la intervención (2 puntos) Describe con detalle el impacto de la acción en los diferentes grupos poblacionales (6 puntos) | 8 |
| | La propuesta hace énfasis en: Al menos un grupo vulnerable (2 puntos) Más de un grupo vulnerable (4 puntos) | 4 |
| Contribuye al cumplimiento de las metas de los ODS priorizados por el concurso (3, 8, 10, 11 y 16) | Atiende de manera clara acciones de: Un ODS (5 puntos) Dos a tres ODS (10 puntos) Cuatro a cinco ODS (15 puntos) | 15 |
| Viabilidad | Valoración | |
| Participación en el proceso del concurso | 1 miembro del equipo participó en la reunión informativa (2.5 puntos) 2 miembros del equipo participaron en la reunión informativa (5 puntos) | 5 |
| | Existe organización social en el sector (2 punto) La municipalidad ha trabajado previamente con la población del sector (1 punto) | 2 1 |
| Participación de la población a lo largo del desarrollo del proyecto | La población del territorio participa parcialmente en el proceso del proyecto (5 puntos) La población participa en el diagnóstico y diseño de la intervención y se tiene en cuenta a los diferentes grupos de población (8 puntos) Se considera la participación de la población en el ciclo completo del proyecto y su sostenibilidad, incorporando a los distintos grupos de población (10 puntos) | 10 |
| TOTAL | | 100 |